

SECTOR ESTADÍSTICO

# PLAN, ESTRATÉGICO SECTORIAL

2015 - 2018

BOGOTÁ D.C., MARZO DE 2015



**DANE**  
Para tomar decisiones



# INTRODUCCIÓN

El presente Plan Estratégico Sectorial se constituye en el mecanismo de articulación, a través del cual el sector estadístico recoge los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 **«Todos por un nuevo país»**, las iniciativas del gobierno nacional, y las estrategias propias del sector para la vigencia 2015-2018.

En cuanto al Plan Nacional de Desarrollo **«Todos por un nuevo país»**, el Plan Estratégico del Sector Estadístico desarrollará sus actividades misionales y de apoyo (productos) enmarcadas en tres de sus estrategias transversales: Buen gobierno, Transformación del campo y crecimiento verde y Movilidad social.

Respecto a la estrategia de **«Buen gobierno»**, el sector estadístico participa en seis objetivos, los cuales están encaminados a fortalecer la articulación nación-territorio; afianzar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas; promover la eficiencia y eficacia administrativa; optimizar la gestión de la información; optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos y promover y asegurar los intereses nacionales a través de la política exterior y cooperación internacional.

En cuanto a la estrategia **«Movilidad social»**, el sector estadístico contribuirá a impulsar la planificación, actuación coherente y articulada de los sectores de vivienda, agua potable y saneamiento básico, bajo el concepto de **«Ciudades amables y sostenibles para la equidad»** en complemento con las acciones estratégicas de movilidad urbana.

La tercera estrategia a la cual el sector estadístico aportará para el Plan Nacional de Desarrollo **«Todos por un nuevo país»** es el de Transformación del campo y crecimiento verde a través de una mayor atención y modernización del campo con apoyo de la cartografía, el catastro, títulos de propiedad y vías de acceso en el territorio nacional.

Asimismo, para la formulación del presente plan se tuvieron en cuenta las cinco políticas de desarrollo administrativo creadas mediante el Decreto 2482 de 2012: Gestión Misional y de Gobierno; Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano; Gestión del Talento Humano; Eficiencia Administrativa y Gestión Financiera; las cuales permiten enmarcar el quehacer misional del sector, así como las competencias normativas asignadas a cada entidad.

## OBJETIVO

El presente documento se constituye en la carta de navegación del Sector Estadístico para el cuatrienio 2015-2018, debidamente alineado al Plan Nacional de Desarrollo **«Todos por un nuevo país»**, al Decreto 2482 de 2012 y a la metodología del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

## MARCO LEGAL

- Ley 152 de 1994, artículos 2 al 7, 13 al 17, 19 al 22, 25 al 28, 31 al 34, 36 al 41, 45, 46, 48, y 50. Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo y la obligatoriedad de todos los organismos de la administración pública de elaborar un plan indicativo cuatrienal con planes de acción anuales.
- Decreto Ley 019 de 2012 artículo 233. COMITÉS SECTORIALES DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO. El parágrafo 1.º del artículo 17 de la Ley 489 de 1998, quedará así: «Parágrafo 1. Los Comités Sectoriales de Desarrollo Administrativo de conformidad con el artículo 19 de la presente ley, tendrán la obligatoriedad de formular el plan respectivo, el cual hará parte de los planes de acción sectoriales e institucionales y será publicado a más tardar el 31 de enero de cada año en las respectivas páginas web, tal como lo establece el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011».
- Decreto 2482 de 2012. «Por el cual se establecen los lineamientos generales para la integración de la planeación y la gestión».
- Resolución Núm. 2259 del 31 de diciembre de 2013 (DANE). «Por la cual se crea el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del sector de información estadística y el Comité institucional del DANE».
- Resolución Núm. 0307 del 26 de marzo del 2014 (IGAC). «Por la cual se crea el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo y, se dictan otras disposiciones».

## ANTECEDENTES

Para la formulación y construcción del Plan Estratégico del Sector Estadístico se tuvieron en cuenta los siguientes insumos:

- El Plan Nacional de Desarrollo **«Todos por un nuevo país»**
- Las competencias normativas asignadas a cada entidad
- Programación Plurianual Presupuestal
- Las políticas de Desarrollo Administrativo

## DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

El sector de información estadística está conformado por tres entidades, como se presenta a continuación:

### **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**

En octubre de 1953, mediante el Decreto 2666, se crea el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con 61 años de experiencia, es la entidad responsable de producir y difundir información estadística de calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como de desarrollar el Sistema Estadístico Nacional (SEN).

### **Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (FONDANE)**

El Fondo Rotatorio del Departamento Administrativo Nacional de Estadística FONDANE, es la entidad operativa encargada de planear, organizar, coordinar, hacer seguimiento y administrar los recursos para el oportuno desarrollo de los censos, encuestas por muestreo y/o registros administrativos, que las normas vigentes le han asignado al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), con el propósito de contribuir al desarrollo económico, social y tecnológico del país y, al cumplimiento de la misión y visión del DANE relacionados con producción de información.

### **MARCO ESTRATÉGICO DANE - FONDANE**

#### **MISIÓN**

Producir y difundir información estadística de calidad para la toma de decisiones y la investigación en Colombia, así como desarrollar el Sistema Estadístico Nacional.

#### **VISIÓN**

En el 2018, el DANE se consolidará como una institución moderna, innovadora y generadora de conocimiento, y continuará siendo la entidad líder en la producción estadística.

#### **PROPÓSITO SUPERIOR**

Contribuimos al desarrollo del país produciendo y difundiendo información confiable, relevante, oportuna y de calidad.

### **Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)**

El 13 de agosto de 1935, mediante Decreto 1440, se crea el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial; capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE).

## MARCO ESTRATÉGICO IGAC

### MISIÓN

Producir, investigar, reglamentar, disponer y divulgar la información geográfica, cartográfica, agrológica, catastral y de tecnologías geoespaciales para su aplicación en los procesos de gestión del conocimiento, planificación y desarrollo integral del país.

### VISIÓN

En el año 2019, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi será la autoridad y la entidad líder por el aporte de conocimientos geográficos referidos en su misión, para la gestión del territorio y la construcción de un país en paz, reconocida internacionalmente.

# PLAN SECTORIAL ESTADÍSTICO 2014-2018

A continuación, se presentan las estrategias del Sector Estadístico:

## POLÍTICA DE GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

Pilar PND	Estrategia – Objetivo PND	Estrategia Institucional	Indicador	META				Meta Cuatrienio	Responsable del Sector
				2015	2016	2017	2018		
<b>EQUIDAD</b>	Optimizar la gestión de la información	Estadísticas nuevas o complementadas por el aprovechamiento de registros administrativos.	Sumatoria de operaciones estadísticas nuevas o complementadas con el uso de registros administrativos para fines estadísticos.	2	6	7	3	18	Estandarización y Normalización / Censos y Demografía / Producción Estadística.
<b>EQUIDAD</b>	Optimizar la gestión de la información	Realizar el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2016.	1 Censo Experimental	1	0	0	0	1	Censos y demografía DANE
			Realizar el XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda 2016.	0	1	0	0	1	
			Entrega de resultados	0 %	0 %	100 %	0 %	100 %	
<b>EQUIDAD</b>	Optimizar la gestión de la información	Entidades Territoriales con producción de estadísticas de pobreza, empleo e indicadores económicos.	Sumatoria de Entidades Territoriales en las que se fortalece y se incluye la medición de estadística de pobreza, empleo e indicadores económicos.	2	3	3	2	10 Entidades Territoriales	Producción Estadística / Estandarización y Normalización
<b>EQUIDAD</b>	Optimizar la gestión de la información	Estadísticas con cumplimiento de requisito para ser oficial.	Número de operaciones estadísticas con cumplimiento de requisitos para ser oficial.	17	17	17	14	65	Estandarización y Normalización DANE
<b>EQUIDAD</b>	Optimizar la gestión de la información	Nuevo año base de las Cuentas Nacionales.	Medir el avance del cambio de base en las Cuentas Nacionales.	30 %	40 %	20 %	10 %	100 %	Cuentas Nacionales DANE

Pilar PND	Estrategia – Objetivo PND	Estrategia Institucional	Indicador	META				Meta Cuatrienio	Responsable del Sector
				2015	2016	2017	2018		
<b>EQUIDAD</b>	Buen Gobierno	Ejecutar proyectos misionales para la producción de información geográfica, cartográfica, agrológica y catastral para el desarrollo integral del país.	Hectáreas con cubrimiento de cartografía básica escala 1:25.000	4600000	6000000	3143000	2357000	16.100.000 ha	Geografía y Cartografía IGAC
			Hectáreas de cubrimiento de cartografía básica escala 1:2.000	7.500	7.500	4.000	1.500	20.500 ha	
			Consolidación de la red vertical nacional.	600	600	381	280	1.861 km	
			Densificación de la red geodésica nacional.	150	150	99	79	478 puntos	
			Predios rurales actualizados catastralmente.	40.913	55.312	20.329	13.337	129.891 predios	
<b>EQUIDAD</b>	Transformación del campo	Ejecutar proyectos misionales para la producción de información geográfica, cartográfica, agrológica y catastral para el desarrollo integral del país.	Hectáreas con información agrológica a escala 1:25.000	950.000	1.300.000	779.000	576.000	3.605.000 ha	Agrología IGAC
<b>PAZ</b>	Movilidad Social	Ejecutar proyectos misionales para la producción de información geográfica, cartográfica, agrológica y catastral para el desarrollo integral del país.	Porcentaje de predios urbanos actualizados catastralmente (Incluye catastros descentralizados)	0,12	0,15	0,1	0,05	0,42	Catastro IGAC
			Predios rurales actualizados catastralmente	40.913	55.312	20.329	13.337	129.891 predios	

## POLÍTICA DE GESTIÓN FINANCIERA

Pilar PND	Estrategia – Objetivo PND	Objetivo o Pilar Institucional	Estrategia Institucional	Indicador	META				Meta Cuatrienio	Responsable del Sector
					2015	2016	2017	2018		
<b>EQUIDAD</b>	Optimizar la gestión de la inversión de los recursos públicos	Modernización institucional	Implementación de la metodología de planeación, seguimiento y control a la ejecución presupuestal y planes de acción.	Metodología Implementada	50 %	50 %	0 %	0 %	100 %	Planeación DANE
<b>EQUIDAD</b>	Buen Gobierno	Incrementar, garantizar y racionalizar el recurso financiero.	Generar ingresos para la financiación de la producción de información geográfica básica del país.	Desarrollo y puesta en marcha de una plataforma tecnológica que permita el seguimiento a la gestión institucional.	25 %	25 %	25 %	25 %	100 %	Planeación IGAC



## POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

Pilar PND	Estrategia – Objetivo PND	Estrategia Institucional	Indicador	META				Meta Cuatrienio	Responsable del Sector
				2015	2016	2017	2018		
<b>EQUIDAD</b>	Optimizar la Gestión de la Información	Fortalecer los canales de atención al ciudadano para mejorar la eficiencia administrativa y operativa del servicio.	Ampliar el número de usuarios de la información producida por el DANE al mejorar, sistematizar y diversificar los canales de atención.	3.349	8.373	8.373	6.698	26.792	Difusión Estadística DANE
<b>EQUIDAD</b>	Analizar la lucha contra la corrupción, transparencia y rendición de cuentas	Integrar y mantener canales de comunicación para dar a conocer la gestión a los ciudadanos (rendición de cuentas).	Realización de la audiencia de rendición de cuentas anualmente.	1	1	1	1	4 audiencias	Planeación / Difusión Estadística DANE
<b>EQUIDAD</b>	Buen Gobierno	Divulgar la importancia y promover el conocimiento de los usos alternativos de la información geográfica como el mento primordial para el desarrollo del país.	Audiencias de rendición de cuentas a la ciudadanía.	1	1	1	1	4 audiencias	Planeación IGAC
			Participación en ferias de servicio al ciudadano.	7	7	7	7	28	Difusión y Mercadeo IGAC
			Porcentaje de satisfacción de los usuarios.	90	90	90	90	90	

## POLÍTICA DE EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

Pilar PND	Estrategia – Objetivo PND	Estrategia Institucional	Indicador	META				Meta Cuatrienio	Responsable del Sector
				2015	2016	2017	2018		
<b>EQUIDAD</b>	Promover la Eficiencia y Eficacia Administrativa	Fortalecimiento de la Arquitectura de Información del DANE, para garantizar la disponibilidad de la información generada por la entidad.	Número de tareas ejecutadas / Número de tareas programadas	25 %	25 %	25 %	25 %	100 %	Sistemas DANE
<b>EQUIDAD</b>	Promover la Eficiencia y Eficacia Administrativa	Promover la cultura de la calidad encaminadas a fortalecer la gestión del SIGI.	Porcentaje de implementación de las líneas de acción.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Planeación DANE
<b>EQUIDAD</b>	Promover la Eficiencia y Eficacia Administrativa	Fortalecer la infraestructura de la producción, optimización, armonización y estandarización de líneas de producción.	Mantener el Sistema de Gestión Integrado bajo los lineamientos de la normas ISO 9001:2008, NTCGP-1000:2009, 14001:2004, MECI:2014 y 17025:2005	1	1	1	1	4 certificaciones	Planeación IGAC
			Proceso de Modernización Institucional	25 %	25 %	25 %	25 %	1	

## POLÍTICA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Pilar PND	Estrategia – Objetivo PND	Estrategia Institucional	Indicador	META				Meta Cuatrienio	Responsable del Sector
				2015	2016	2017	2018		
<b>EQUIDAD</b>	Promover la Eficiencia y Eficacia Administrativa	Proveer de la planta de personal DANE.	Número de planta ocupada / planta total	10 %	20 %	30 %	35 %	>= 95 %	Secretaría General DANE
<b>EQUIDAD</b>	Promover la Eficiencia y Eficacia Administrativa	Desarrollar el Sistema Integral de Desarrollo Humano Sostenible.	Número de programas ejecutados / número de programas diseñados	10 %	20 %	30 %	35 %	>= 95 %	Secretaría General DANE
<b>EQUIDAD</b>	Promover la Eficiencia y Eficacia Administrativa	Gestión y desarrollo del Talento Humano.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de capacitación.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Secretaría General IGAC
			Implementación de programas de bienestar, salud ocupacional e incentivos.	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	